

Apartadó,

Señor
PROPIETARIO PREDIO
PK: 0452002000000100592
Al lado del puente colgante
Vereda la Rosita
Apartadó-Antioquia

Asunto: Requerimiento


Cordial saludo,

CORPOURABA atendió recepción de queja dónde se denuncia contaminación por aguas negras provenientes de porquerizas al efluente Vijagual- margen derecha, en la vereda la rosita del Municipio de Apartadó (Antioquia), en atención a esto la Subdirección De Gestión Y Administración Ambiental emitió informe técnico N°400-08-02-01-0781 del 29-03-2022, por lo cual se le requiere para que en un plazo de tres (3) meses de continuar con la actividad, realice el trámite de permiso de vertimiento de aguas residuales producto de la actividad porcicola, de acuerdo con el Decreto 1076 de 2015 numeral 2.2.3.3.5.1.

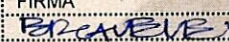
Es importante aclarar que esta es un área de importancia ambiental según el POMCA del Rio León y que el predio se encuentra sobre la zona de recarga de acuífero subterráneo.

Así las cosas, en el evento que la autoridad ambiental evidencie el incumplimiento, está facultada para adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio ambiental correspondiente, conforme a lo consagrado en la Ley 1333 de 2009.

Atentamente,



Mandel Arango Sepulveda
Jefe Oficina Jurídica

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Erika Vélez Marín		19/04/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			